

2 5 1 1 9 1
 (19) ES (11) (21) (10) Y
 (22) FECHA DE PRESENTACION

15 JUN. 1979

16 SET. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES.		
(31) NUMERO 79 02 564	(32) FECHA 31 Enero 1979	(33) PAIS FRANCIA.-

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 C 13 / 02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PESTILLO PARA CERRADURAS EN GENERAL, ESPECIALMENTE PARA CERRADURAS ANTI-ROBO".

(71) SOLICITANTE (S)

SOCIETE DE SIGNALISATIONS AUTOMOBILES S.E.I.M.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rue de Paris, 32 - SAINT CLEMENT- SENS (Yonne) Francia.-

(72) INVENTOR (ES)

René LE CREFF.-

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = = = = = = = = = = = = =

Esta invención se refiere a un pestillo para cerraduras, en general, especialmente para cerraduras anti-robo.

Los pestillos de cerradura son realizados hasta ahora de una sola pieza de metal de gran dureza, a fin de que resistan las fuerzas de cizallamiento del pestillo dentro de la abrazadera.

Sin embargo, al emplear un metal altamente rígido, preferentemente el acero, para la realización del pestillo, y sobre todo para su trabajado, hacen que la ejecución del pestillo sea compleja, circunstancia que grava el coste de fabricación de la cerradura.

Por otra parte, en el caso de realización de cerraduras anti-robo para los vehículos automóviles, la cerradura está situada a una distancia del cerradero formado sobre la columna de dirección, que es variable según sea el tipo del vehículo, si bien para cada tipo de vehículo, así como para cada tipo de cerradura, es necesario realizar un pestillo de longitud especial, con lo cual quedan reducidas las posibilidades de una fabricación en serie.

Igualmente, las cerraduras anti-robo son unos mecanismos de una extremada precisión, que deben ser colocados en una posición angular muy precisa con relación al cerradero, para asegurar el funcionamiento correcto de la cerradura.

5 ra, que no se produce más que cuando esta se halla dentro del alineamiento exacto del cerradero. O bien, este alineamiento, que es de realización muy delicada cuando se hace el montaje de la cerradura, se convierte en más difícil todavía a causa de defectos de construcción inherentes a la fabricación o al trabajado del cerradero, del pestillo y de sus medios de guía. La presente invención tiene especialmente por objeto el remediar estos inconvenientes, y a este efecto se relaciona con un pestillo de cerradura caracterizado por estar realizado en dos partes conectadas una con la otra, formando la extremidad libre de una de estas partes la porción activa del pestillo, mientras que la extremidad de la otra parte presenta los medios de trabazón con la cerradura. Conforme a otra característica de esta invención, las dos partes que constituyen el pestillo están conectadas una con la otra de manera articulada.

10
15
Conforme a otra característica de esta invención, una de las partes del pestillo presenta un empalme que se aloja dentro de un orificio de la otra parte.

20 La invención está representada, a título de ejemplo no limitativo, sobre un único diseño adjunto que es una vista en corte longitudinal de una cerradura anti-robo adaptada sobre la columna de dirección de un vehículo.

25 Por consiguiente, la presente invención tiene como finalidad la realización de un pestillo de cerradura que sea

de una gran solidéz, siendo al mismo tiempo de una fabricación de lo más simple, pudiendo la longitud de dicho pestillo ser fácilmente adaptada a cada caso particular, sin que haya necesidad de cambiar la parte activa de la extremidad del pestillo que deberá cooperar con el cerradero.

5 En el ejemplo representado en el diseño que acompañamos, la cerradura comprende un tambor de resorte 1, alojado dentro de una camisa 2, recibiendo la llave 3, asegurando dicho tambor de resorte, cuando se manobra con la llave 3, el accionamiento en rotación de una pieza de distribución 4, provista sobre la periferia de una rampa helicoidal 5, con la cual coopera el elevador de comando 6, guiado además en su desplazamiento paralelamente el eje de la cerradura. Esta cerradura está alojada dentro de un cilindro 7, de una caja 8, de la columna de dirección 9, que es arrastrada en rotación conforme a su eje 10, por el volante del vehículo.

10
15
20
25
Conforme a esta invención, el pestillo de la cerradura que asegura el enclavamiento de la columna de dirección 9, está realizado en dos partes 11 y 12. de las cuales una, la 11, está provista en su extremidad libre de un saliente 11₁, alojado dentro de una cavidad de la leva de comando 6, así como también de una muesca 11₂, destinada a cooperar con el dedil 13₁, de un rotor 13, para enclavar el pestillo en posición de seguro cuando la cerradura está en posición de abertura.

Este rotor 13, constituye por su saliente 13₁, un órgano de seguridad para maniobrar el pestillo, actuando también este rotor 13, por intermedio de un órgano móvil 14, para asegurar, por intermedio de contactos fijos unidos a los conductores 15, el cerrado y la abertura de un circuito eléctrico que determina, por ejemplo, la puesta en marcha del vehículo.

La parte 11, del pestillo, cuya extremidad libre comporta salientes y muescas tales como 11₁ y 11₂, está realizada en un material (metal o materia plástica) cuyas propiedades mecánicas sean tales que pueda ser fácilmente realizada por moldeado o por mecanizado. Así, esta parte 11 del pestillo podrá, por ejemplo, ser realizada por un apilamiento de hojas de hierro tatado obtenidas simplemente por troquelado. Esta parte 11 del pestillo está enganchada a la parte 12 por medio de un empalme cilíndrico 11₃, que va a alojarse dentro del orificio de forma correspondiente 12₁, formado en la extremidad trasera de la parte 12.

Esta parte 12, que está destinada a alojarse dentro de la muesca 9, de la columna de dirección, para asegurar su enclavamiento, está realizada con un metal resistente al cizallamiento, preferentemente con acero, pudiendo ser obtenida esta realización sin dificultad, ya que esta parte activa del pestillo no posee en sí misma los medios de unión con la leva de comando 6, de la cerradura, por estar dispuestos sobre la parte 11.

La unión entre las dos partes 11 y 12 del pestillo está realizada de forma articulada, de manera que sus

5

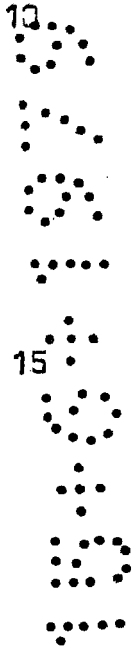


20

25

5 movimientos angulares relativos puedan superar los defectos de alineación de la cerradura y de la muesca 9₁, cuando se manobra esta cerradura. Igualmente, para adaptar la longitud total del pestillo a la posición de la cerradura en relación con la muesca 9, bastará poner en accionamiento una parte del pestillo 11, de longitud adecuada, conservando la misma parte activa 12, de este pestillo.

Tal como se ha representado en el diseño que acompañamos, las dos partes del pestillo son guiadas por una pieza 16, provista de apoyos de guía 16₁ y 16₂, no perjudicando al buen funcionamiento de la cerradura las imprecisiones relacionadas con la fabricación de esta pieza de guía 16, ya que, en el momento de maniobrarse, las dos partes 11 y 12 del pestillo pueden volverse sobre su eje, una con relación a la otra, para compensar los defectos de construcción y evitar el bloqueo de la cerradura.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1.- Pestillo para cerraduras en general, especial-
mente para cerraduras anti-rob^o caracterizado por estar reali-
zado en dos partes conectadas una con la otra, formando la ex-
tremidad libre de una de estas partes la parte activa del pes-
tillo, mientras que la extremidad de la otra parte presenta
los medios de trabazón con la cerradura.

2.- Pestillo conforme a la reivindicación 1, carac-
terizado porque las dos partes que constituyen el pestillo,
están conectadas una a la otra de manera articulada.

10 3.- Pestillo conforme a una cualquiera de las reivin-
dicaciones precedentes, caracterizado porque una de las partes
del pestillo presenta un empalme que se aloja dentro de un
orificio de la otra parte.

15 4.- Pestillo conforme a la reivindicación 3, ca-
racterizado porque el empalme y el orificio que aseguran
la conexión de las dos partes del pestillo son de forma
cilíndrica.

20 5.- "PESTILLO PARA CERRADURAS EN GENERAL, ESPECIALMEN-
TE PARA CERRADURAS ANTI-ROBO".

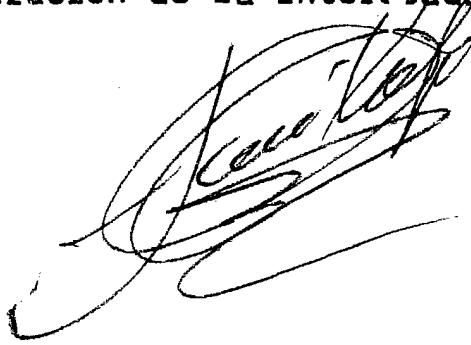
De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para

su mejor comprensión.

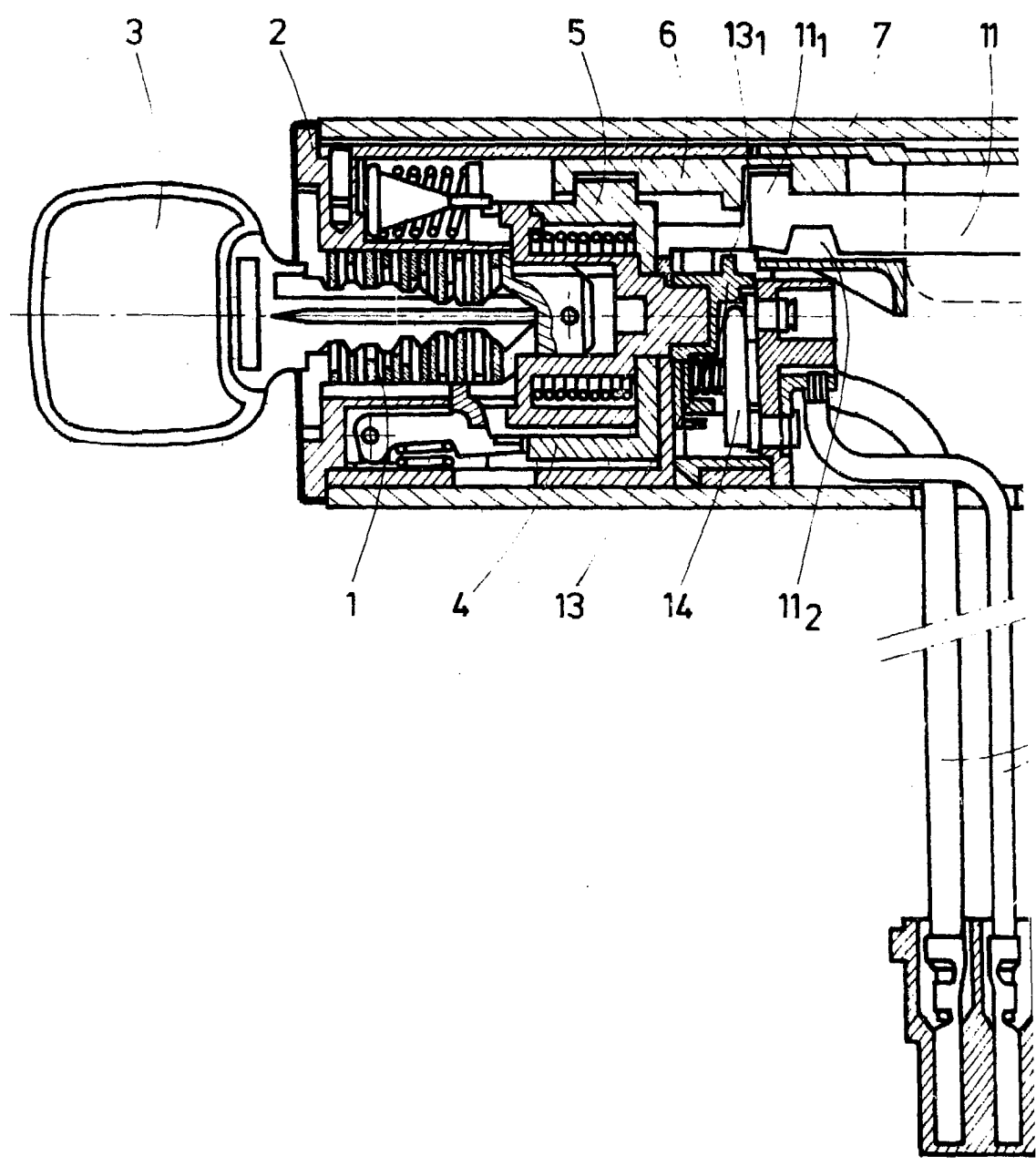
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

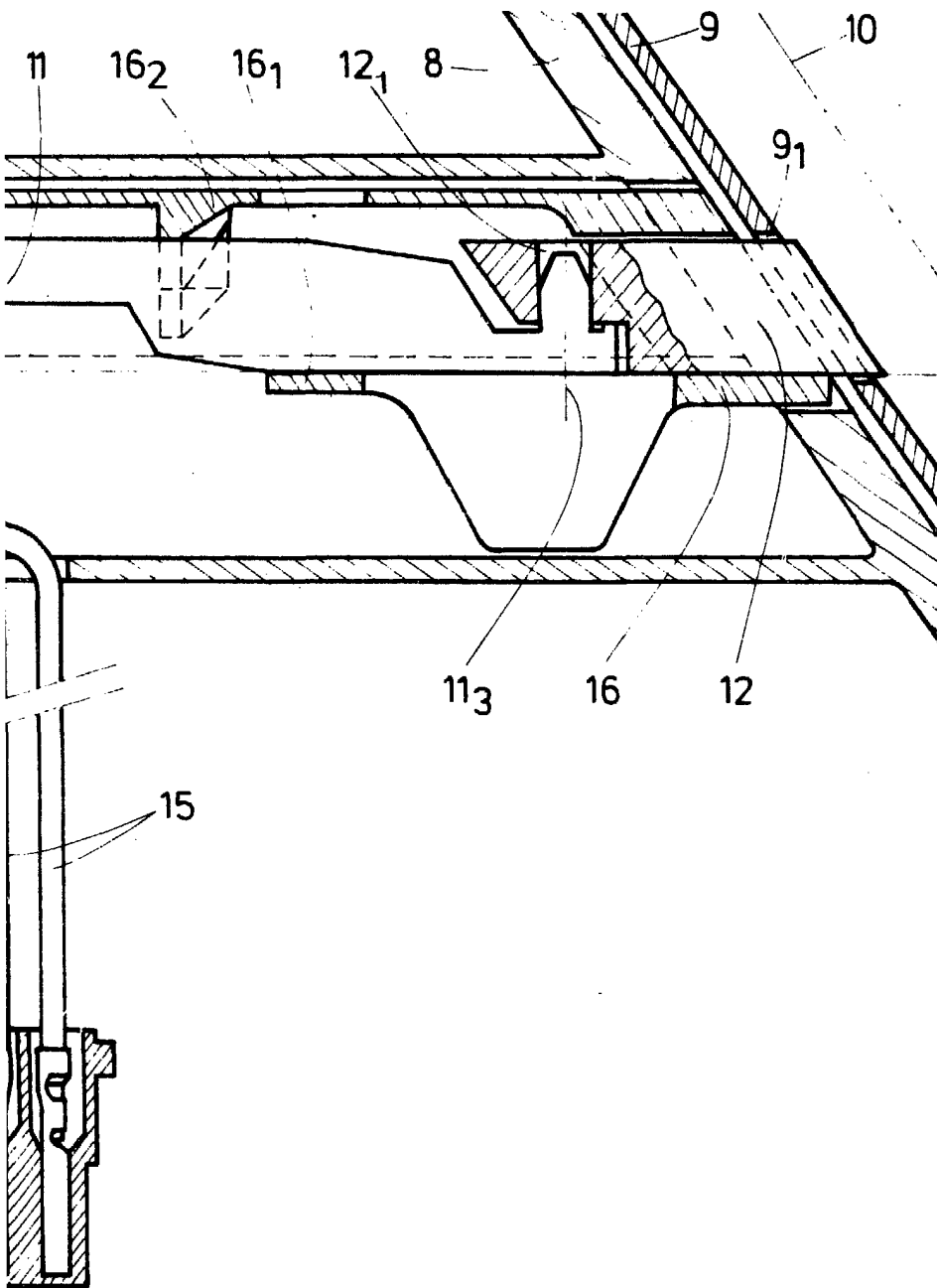
Madrid, **15 JUN 1979**

Por autorización de la interesada.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cecilia', written over a horizontal line.

SECRET





MADRID 15 JUN 1979